



Vendedora de flores, Xochimilco (1998).  
Foto: Lorenzo I. Vargas Sánchez

# Género y trabajo

Rocío Fuentes Valdivieso\*  
Lorenzo I. Vargas Sánchez\*\*

**E**n las últimas décadas se han incrementado los estudios sobre la mujer, lo que ha dado como resultado una multitud de temáticas en diversos ámbitos, uno de ellos es la de género y trabajo.

El sexo tiene una definición biológica, mientras que el género posee un sustento sociocultural. El uso de la categoría género en esta investigación se restringe a un nivel descriptivo, sin embargo se está dando un paso fundamental para establecer cómo se construye social y culturalmente el género en un contexto urbano e indígena.

La discusión actual sobre el uso del concepto género implica, para Joan Scott (1986:1056), una doble aproximación: como sinónimo de mujeres y como construcciones culturales sobre los papeles apropiados para hombres y mujeres, de los que se desprenden las relaciones entre ambos.

La problemática del género se define en el proceso de socialización por la que atraviesa un ser humano a lo largo de su existencia, lo cual está en relación directa a su edad cronológica y se expresa en el desarrollo biofisiológico y sicosocial; en este proceso se van determinando las identidades sexuales y de género. La identidad de género es permanente, se refiere a los grupos de varón o mujer, se encuentra históricamente determinado por la sociedad y la cultura con base en la diferenciación biológica y sexual. Lo anterior repercute en la participación y en la división del trabajo asignado en función de la disponibilidad, así como de ciertas condiciones permanentes o eventuales.

En esta investigación nos interesa privilegiar el papel de las mujeres en los contextos productivos y sociales. ¿Cómo está presente la condición de género en los procesos más significativos de las mujeres?, ¿cómo asumen las mujeres el papel específico dentro de su grupo familiar y de trabajo?

Para responder a estas preguntas expondremos algunos argumentos alrededor de conceptos tales como: "unidad doméstica u hogar", "ciclo vital o curso de vida" y "estrategias de sobrevivencia y reproducción".

La mayoría de las investigaciones sobre la participación de la mujer en la fuerza laboral maquiladora, se basan principalmente en encuestas dentro del espacio de trabajo. Pero si bien la mayoría de estos trabajos se centran en los conceptos de "mercado de trabajo", "trayectorias laborales", "reestructuración industrial" y "rotación", en última instancia recurren a la esfera de la unidad doméstica para explicar el comportamiento laboral femenino. La unidad doméstica no sólo es reproductora de la especie, también lo es de valores, tradiciones e identidades que conforman una amplia visión del ser y su entorno, está entrelazada por una red de funciones y estrategias de sobrevivencia que describen, en el contexto sociocultural, toda una tipología o perfil de forma de vida y modo de vida, en un tiempo y espacio determinados, lo que constituye el ciclo vital o curso de vida típico en cada unidad familiar.

\*Antropóloga. Profesora de la ESIA Tecamachalco.

\*\* Sociólogo. Profesor de la ESIA Tecamachalco.

Seleccionamos tres grupos específicos de mujeres: las mujeres en la industria maquiladora, las profesionales y las indígenas, consideramos que son los tres sectores que mejor ejemplifican el proceso de género y trabajo en el contexto laboral, así como en el propio mercado de trabajo.

Una de las características de la industria maquiladora es la contratación de un alto porcentaje de mujeres jóvenes y casadas. Jóvenes, porque tienen la fuerza o energía suficiente para soportar las largas jornadas de trabajo bajo condiciones adversas o denigrantes. Casadas, porque se considera que son más responsables que los hombres, además, la mujer tiende a preocuparse más por el ahorro familiar, lo que demuestra que las mujeres mexicanas, sin cuestionar el porqué, reproducen un modelo de sumisión y obediencia frente a los hombres y a las instituciones. Se considera que el sexo femenino constituye una fuerza de trabajo más barata y tiene una habilidad innata para las actividades manuales: la costura, el ensamble, integración de componentes eléctricos, entre otras actividades complementarias a la gran industria.

Es importante resaltar que la maquila en ocasiones es domiciliaria, es decir, puede ser llevada al espacio doméstico, lo que permite que las mujeres, además de obtener un ingreso sin salir de casa, no dejen de cumplir con sus actividades domésticas cotidianas, como es la atención al esposo, a los hijos y al hogar. En las últimas décadas la maquila domiciliaria se está convirtiendo en una alternativa de supervivencia económica para familias de escasos recursos.

La participación de las mujeres en las distintas actividades remuneradas ha ido creciendo. En 1970, sólo el 18 por ciento de las mujeres estaban entre la población económicamente activa. En 1995 la cifra aumentó un 35 por ciento (Rojas, R. *La Jornada*, 1999, 5). Sin embargo, las condiciones de vida aún no han mejorado para ellas.

La situación laboral de las profesionales resulta envidiable para el resto de su género. Por su preparación, asumen roles que en apariencia arrebatan a los hombres, pero que por conveniencia del proceso de producción y la división del trabajo, son asignados al sexo femenino. Ello origina que la mujer enfrente diferentes problemas por el hecho de competir con los hombres en el mercado laboral. Bajo los patrones de eficiencia y calidad impuestos por la competitividad en los mercados globalizados, las oportunidades de trabajo para cada uno de los géneros son distintas y eminentemente selectivas.

El hombre, en virtud de la competencia, se siente desplazado de las actividades que antes eran de su "dominio", sin embargo esto no es más que



Comunidad Rancho Nuevo, Chiapas (1997). Foto: Lourdes Rodríguez.

una falsa conciencia de su realidad, él se siente "herido" en su egocentrismo masculino y, en diversas ocasiones, ante esta situación, tiende a actuar violentamente o bien enmascaran sus frustraciones para desatarlas contra la mujer a través del acoso y hostigamiento sexual. Estadísticas difundidas por el CONAPO señalan que no obstante tener puestos profesionales iguales, las mujeres siguen ganando menos que los hombres. Por tanto, la igualdad de géneros respecto al trabajo es un fraude.

Durante las actividades laborales las mujeres profesionales están desarrollando sus propias estrategias para salir airoso en su confrontación con los hombres. Las más comunes y las que no favorecen en nada el cambio, son las posiciones de sumisión o subordinación; las más osadas, mismas que han permitido una mayor liberación, son las imaginativas y transgresoras de lo común y cotidiano, saltando los obstáculos que reiteradamente y sin justificación alguna imponen en el trabajo de la mujer. La estrategia que mayor contundencia ha tenido en los procesos de trabajo, ha sido la solidaridad entre ellas mismas, así como el vencer los miedos al enfrentar situaciones verdaderamente hostiles, violentas o de mayor dificultad, como es el caso que se presenta en el quehacer político. Isabel Bueno Lázaro relata cómo a través de su participación para ser electa en un puesto de representación, aprendió que "hacer política no es hacerla como los hombres castrados, hay que desoir a los profesionales y en un proceso de toma de conciencia actuar como mujeres protagónicas..." (Bueno, I. *La Jornada*, 1999, 3).

Aun en las relaciones de pareja o dentro del matrimonio se presentan conflictos debido a la diferencia de profesiones y las percepciones económicas, se asume que a mayor ingreso de la mujer se puede ejercer mayor poder dentro

---

Aun cuando tengan puestos iguales, las mujeres ganan menos que los hombres.

---



Consulta nacional EZLN, 21 de marzo de 1999. Foto: Lorenzo I. Vargas Sánchez.

de la familia y por tanto mayor independencia, esto sucede también a la inversa: un menor ingreso representa la subordinación y la dependencia. Los papeles de las profesionales varían según sus ingresos, algunas de ellas combinan su profesión con las labores domésticas, o bien, contratan empleadas domésticas, mismas que las reemplazan en el quehacer doméstico reproduciendo consciente o inconscientemente el modelo de dominación, lo anterior les permite dedicarse a otras actividades o seguir avanzando en sus estudios.

Entre las indígenas el problema laboral es distinto, independientemente del grupo étnico al que pertenezcan, existen desventajas sociales y económicas además de su "inconveniente" condición femenina. A ellas les corresponde una búsqueda de recursos y estrategias para lograr la subsistencia familiar; además de atender la casa, al esposo y a los hijos, participan y deben hacerse cargo de los animales, la confección de productos de autoconsumo y la fabricación y venta de productos artesanales.

Más de la mitad de las indígenas mayores de 15 años no saben leer ni escribir, además, sólo dos de cada tres niñas entre seis y catorce años de edad asisten a la escuela, por lo anterior las indígenas tienen menor acceso que los hombres a los medios de vinculación y comunicación con las comunidades no indígenas, lo que implica que están sometidas a una mayor segregación social y por ende a un doble sometimiento. Éstas desempeñan las actividades de menor demanda en el mercado laboral. Cuando migran hacia los centros urbanos se emplean como sirvientas, vendedoras ambulantes o, en el peor de los casos, son inducidas a la prostitución. Reproducen formas culturales de percibir su vida, tal es el caso de las mixtecas que radican en la frontera norte y se dedican al comercio ambulante. El comercio es de

gran importancia económica, política y social, no sólo en la región mixteca, sino en todo el estado de Oaxaca. El sistema de mercados ha prevalecido desde la época prehispánica y es por ello que las mixtecas poseen un entrenamiento cultural para el comercio, por lo que el 75 por ciento de las que migraron a Tijuana, trabajan como comerciantes ambulantes. (González, S.1995:56).

Como se puede constatar, un alto porcentaje de las mexicanas reproducen la condición de sumisión y subordinación enmarcados por la costumbre y la cultura propia de una sociedad patriarcal, donde el poder y los privilegios del hombre se da a lo largo del proceso de socialización. La mujer carece de privilegios y asume el rol de abnegada, "buena madre", "buena esposa", calificativos propios de la moral católica mediatizadora y conformadora de una falsa conciencia. No obstante estas condiciones socioculturales, existe un considerable sector de mujeres que rompen con la tradición y juegan otros roles en el acceso al mercado laboral o en la realización de actividades que les otorgan cierta autonomía e independencia económica.

En distintos sectores, tanto urbanos como rurales, la autonomía se asume con ciertas limitaciones. En el caso de las mujeres que trabajan en la maquila de ropa en Tlaxcala, se observa que perciben una remuneración suficiente por su trabajo,

---

Entre las indígenas existen desventajas sociales y económicas, además de su "inconveniente" condición femenina.

---



Comunidad San José del Río, Chiapas (1997). Foto: Lourdes Rodríguez.

se les facilita viajar a la ciudad de México para comprar mercancías de moda, asisten a las fiestas y bailes populares; sin embargo, aún no pueden liberarse de la autoridad que impone el esposo.

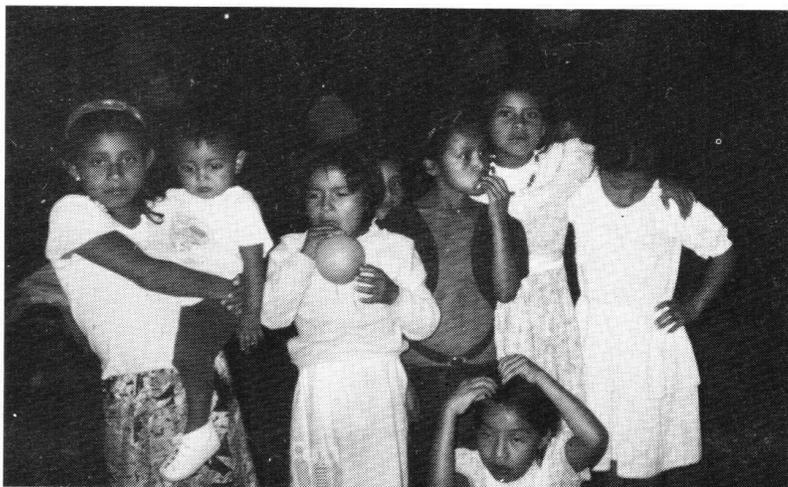
La autonomía económica permite a las mujeres redefinir en parte su comportamiento familiar. La toma de decisiones tanto al interior de la familia como en la sociedad, paulatinamente tiene mayor participación en la economía, en consecuencia los esquemas tradicionales de sumisión y obediencia se van debilitando.

Aunque todavía existe un importante sector de mujeres que se mantienen al margen de los aspectos laborales, burocráticos, profesionales, informales y otros; este grupo, dependiendo de su clase social, desempeña distintos papeles que les otorgan cierto prestigio dentro de su grupo social. Algunos ejemplos son las mujeres que forman asociaciones o clubes sociales, las que asisten a un "SPA o GYM" para su mejoramiento físico, o las que toman cursos de cultura general. Por otro lado, se encuentran las amas de casa, las cuales se limitan a la venta de productos o a desempeñar actividades manuales con el fin de incrementar el ingreso familiar. De acuerdo a la ideología dominante que reproducen en su vida cotidiana, éstas consideran que mientras más apegadas a las labores domésticas, "son mejores esposas".

En México la consideración del trabajo remunerado como un derecho a ser ejercido libremente y sin obstáculos es reciente, data desde hace menos de 30 años. Hasta 1975 nuestro Código Civil incluía cláusulas como ésta: "La mujer podrá desempeñar un empleo, ejercer una profesión, industria, oficio o comercio, cuando ello no dañe a la familia o a la estructura de ésta. El marido podrá oponerse a que la mujer se dedique a actividades a que se refiere el artículo anterior..." (Mercado, P. *La Jornada*, 1998). Las crisis económicas recurrentes del sistema dieron al traste con la ley, ya que cada vez fue más necesaria la participación de la mujer en el sostenimiento de la familia, modificando así las relaciones al interior del núcleo familiar.

Recientemente, el trabajo femenino es visto como un instrumento para obtener no sólo una mejor condición de vida, sino un mejor marido, en este sentido se considera que la mujer que aprende un oficio, tiene una profesión y obtiene a su vez un ingreso económico, posee mayor valor en el mercado matrimonial, este pensamiento pese a que es de principios del siglo pasado (época porfiriana), aún es vigente en ciertos sectores sociales.

Finalmente, podemos decir que el género femenino deberá avanzar más en el proceso de asumirse como mujer para alcanzar un mejor espacio y libertad dentro de la sociedad patriarcal impregnada de localismos y aberraciones discriminato-



Comunidad San José del Río, Chiapas (1997). Foto: Lourdes Rodríguez.

rias. No es fácil romper de forma tajante los patrones culturales establecidos históricamente, las mujeres deben adjudicarse un papel protagónico ante situaciones de trabajo condicionadas, como el acoso sexual o bien por los míseros salarios que perciben. Se hace cada vez más necesario que su peso social recaiga no sólo en una mayor responsabilidad, sino también en un mayor disfrute del placer y de su forma y calidad de vida ☺

---

La autonomía económica permitió a las mujeres redefinir en parte su comportamiento familiar.

---

#### Bibliografía:

- Bueno Lázaro, Isabel. *Pensé que podría legislar de otra manera. Candidata ¿o candidota?* "La Jornada". (Suplemento mensual) 8 de marzo de 1999. p. 3.
- García, Brígida y otros. *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*. UNAM. México: 1988.
- González, Sandra y otros. *Mujeres, migración y maquila*. Colegio de la Frontera Norte-Colegio de México, México: 1995.
- Mercado, Patricia. *Mujeres trabajadoras y leyes laborales*. "La Jornada": jueves 29 de enero de 1998.
- Oliveira Orlandina y otros. *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. COLMEX, México: 1989.
- Ramos, Carmen y otros. *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. COLMEX, México: 1992.
- Rojas, Rosa. *Mujeres mexicanas, avances sin cambios de fondo*. "La Jornada". (Suplemento mensual) 8 de marzo de 1999. p. 5.
- Scott, Joan. *Gender: A Useful Category of Historical Analysis*, *American Historical Review*, 91 (5):1053-1075.